

CURSO DE DERECHO CONCURSAL

Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

Del 3 de octubre al 30 de noviembre de 2016

12 tardes de 16.30 a 19.30 horas. Total: 36 horas

INTRODUCCIÓN

Con este Curso de Derecho Concursal se pretende que el profesional asistente al mismo, además de obtener una visión global de la Ley Concursal, indudablemente con especial incidencia en cada Ponencia en los puntos objeto de reformas recientes, pueda, si así lo desea, formar parte de las listas que el ICAV debe facilitar al Juzgado conforme previene el art. 27.3 LC.

PROGRAMA

Sesión I: Lunes, 3 de octubre

16.30 a 17.30 h: Primera Ponencia: “La declaración del concurso: Presupuestos del Concurso. Tipos de Concurso. Voluntario/Necesario. Ordinario/Abreviado. Procedimiento de declaración. Especial referencia al concurso de la persona física. Art. 178 bis”

Ilmo. Sr. D. Jacinto Taléns Seguí. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Valencia

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Enrique Blasco Albentosa. Abogado y Administrador Concursal

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión II. Jueves, 6 de octubre

16.30 a 17.30 h: Segunda Ponencia: “Actuaciones preconcursales: La refinanciación; el art. 5 bis LC; la mediación concursal. Especial referencia a la ley de segunda oportunidad”

Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Valencia

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

Sr. D. Juan Carlos Soler Obrero. Abogado y Administrador Concursal

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión III. Lunes, 17 octubre

16.30 a 17.30 h: Tercera Ponencia: “Aspectos laborales del Concurso”

Ilma. Sra. D^a M^a del Carmen López Carbonell. Magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de la Comunidad Valenciana.

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D^a Lourdes Paramio Nieto. Abogada y Administrador Concursal

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión IV. Miércoles 19 octubre

16.30 a 17.30 h: Cuarta Ponencia: “El informe de la administración concursal, la determinación de las masas activa y pasiva del concurso”.-

D. Javier García Marrero. Magistrado de lo mercantil en excedencia. Abogado Despacho Pérez Llorca

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. José Luis Ramos Fortea. Economista y Auditor JL Ramos y Asociados

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión V. Lunes, 24 octubre

16.30 a 17.30 h: Quinta Ponencia: “Efectos de la declaración de concurso sobre el deudor y los acreedores”

Ilmo. Sr. D. Luis Seller Roca de Togores. Magistrado Juez de la Audiencia Provincial de Valencia, sección 9ª

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Fernando Martínez Sanz. Catedrático Derecho Mercantil Universidad Jaume I Castellón

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión VI. Miércoles, 26 octubre

16.30 a 17.30 h: Sexta Ponencia: “Efectos de la declaración del concurso sobre los contratos y sobre los actos perjudiciales para la masa activa”

Ilmo. Sr. D. Francisco J. Soriano Guzmán. Magistrado de La Audiencia Provincial de Alicante, Sección octava.

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Eduardo Aznar Giner. Abogado y administrador concursal.

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión VII. Lunes, 31 octubre (horario especial)

17.15 a 18.15 h: Séptima Ponencia: “La administración Concursal: su nombramiento y su estatuto jurídico”

Ilmo. Sr. D. Juan José Hurtado Yelo. Magistrado de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil de Murcia

18.15 a 18.30 h. Coloquio

18.30 a 18.50h. Descanso

18.50 a 19.50 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Víctor Puig Yñiguez. Abogado y Administrador Concursal

19.50 a 20.15 h. Coloquio

Sesión VIII. Miércoles, 9 noviembre

16.30 a 17.30 h: Octava Ponencia: “La fase de convenio”

Ilmo. Sr. D. Antonio Pedreira González. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Castellón

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Pablo de la Vega Caveró. Abogado de Garrigues

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión IX. Miércoles, 16 noviembre

16.30 a 17.30 h: Novena Ponencia: “La fase de liquidación”.-

Ilmo. Sr. D. Andrés Sánchez Magro. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 Madrid

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Vicente Flores Argente. Abogado ICAV

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión X. Miércoles, 23 noviembre

16.30 a 17.30 h: Décima Ponencia: “De la venta de la unidad productiva”.-

Ilmo. Sr. D. Jacinto Taléns Seguí. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Valencia

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D José F. Bosch Sánchez. Abogado y administrador concursal

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión XI. Lunes, 28 noviembre

16.30 a 17.30 h: Decimo primera Ponencia: “De la calificación del Concurso”

Ilma Sra. D^a Purificación Martorell Zulueta. Magistrada Juez de la Audiencia Provincial de Valencia Sección 9^a

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Sergio Sánchez Gimeno. Abogado de Uría Menéndez Valencia

19.15 a 19.30 h. Coloquio

Sesión XII. Miércoles, 30 noviembre

16.30 a 17.30 h: Decimo segunda Ponencia: “De conclusión y reapertura del concurso y de las normas procesales y sistema de recursos”

Ilma. Sra. D^a Beatriz Ballesteros Palazón. Magistrada de la Audiencia Provincial de Valencia Sección 9^a

17.30 a 17.45 h. Coloquio

17.45 h a 18.15 h. Descanso

18.15 a 19.15 h: “Cuestiones Prácticas sobre la ponencia anterior”

D. Vicente Vilella Silla. Abogado y administrador concursal

19.15 a 19.30 h. Coloquio

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

- 200 €** Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional
- 130 €** Colegiados del ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional, alumnos Master Abogacía UV
- 300 €** Otros profesionales

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de septiembre 2016): 0€ (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
4. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.